



PROYECTO DE DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA FDI

Odontología basada en la evidencia

Aprobada por la Asamblea General de la FDI en septiembre de 2016 en Poznan, Polonia

CONTEXTO

Los odontólogos tienen la responsabilidad de utilizar la evidencia como fundamento de su práctica y garantizar que la base del consentimiento informado y el tratamiento de los pacientes refleje la mejor información científica disponible, aplicada acorde a la idoneidad clínica del odontólogo y los deseos del paciente. Los odontólogos también tienen la responsabilidad de evitar técnicas y tecnologías para las que se ha demostrado una falta de eficacia, seguridad y ética.

La práctica odontológica debería fundamentarse en conocimientos científicos sólidos y un compromiso ético a fin de proteger la salud del paciente. Dado el rápido progreso de la ciencia y la tecnología, la información es cada vez más fácilmente asequible. Para los odontólogos, obtener, comprender, evaluar e integrar esta nueva información en la práctica clínica diaria plantea un verdadero desafío.

Para abordar estos retos, debe alentarse a la odontología y los odontólogos a que adopten un enfoque basado en la evidencia en su práctica clínica y la atención sanitaria bucodental. Esto se conoce comúnmente como Odontología Basada en la Evidencia, y está refrendada por la FDI porque ayuda a los profesionales clínicos a interpretar y aplicar los mejores datos científicos disponibles en la práctica diaria. Se admite que en la actualidad no existe suficiente evidencia para guiar todos los aspectos de la atención bucodental y que existen lagunas en el conocimiento.

ALCANCE

El objetivo de la Odontología Basada en la Evidencia es ayudar a los profesionales a ofrecer a sus pacientes una atención de calidad. Este proceso sistemático requiere la identificación de una cuestión clínica; la recuperación de la información más adecuada disponible en las publicaciones científicas, según criterios de elegibilidad establecidos; la evaluación de la calidad de dicha información; y su posterior uso para fundamentar las decisiones de la práctica clínica. La información científica se integra con la experiencia clínica y otros factores relativos a necesidades y preferencias específicas del paciente.¹

DEFINICIONES

La Odontología Basada en la Evidencia es un enfoque de atención bucodental que requiere una juiciosa integración de:

- evaluaciones sistemáticas de los resultados científicos de interés clínico, relacionados con el estado y el historial médico y bucodental del paciente,



- la idoneidad clínica del odontólogo,
- y las necesidades y preferencias de tratamiento del paciente.¹

La información disponible variará dependiendo del tema sanitario en cuestión y la urgencia con la que se necesita, pues algunas áreas clínicas cuentan con una base limitada o inexistente de información científica. Las revisiones rápidas y las revisiones sistemáticas clásicas son las bases de la toma de decisión en la atención sanitaria, independientemente de que ya existieran o se hayan elaborado específicamente para fundamentar una nueva política o directriz de práctica clínica. Las revisiones sistemáticas clásicas reposan en métodos sistemáticos y explícitos para identificar, seleccionar, sopesar críticamente, extraer y analizar datos de investigaciones relevantes.² Las revisiones rápidas constituyen una forma de síntesis de los conocimientos en la que los componentes de los procesos de revisión sistemática se simplifican u omiten para producir información de manera rápida.³ Los sistemas y normas actuales para evaluar la calidad de la evidencia (por ejemplo, la medida en que las estimaciones de los estudios clínicos fundamentan una decisión, recomendación o política) y calificar la solidez de las recomendaciones ponen de relieve la necesidad de considerar el más amplio espectro de diseños de estudio, dependiendo del tipo de decisión a tomar.⁴ Así, información valiosa procedente de agencias gubernamentales, análisis económicos y registros nacionales o regionales, pueden servir en el proceso de formulación de recomendaciones.⁵

PRINCIPIOS

El proceso de la Odontología Basada en la Evidencia incluye “el uso riguroso, explícito y juicioso de la mejor información científica disponible en la toma de decisiones sobre el tratamiento de cada paciente. La práctica de la odontología basada en evidencia implica integrar los conocimientos clínicos individuales con los mejores datos científicos externos disponibles obtenidos con búsquedas sistemáticas”.²

La Odontología Basada en la Evidencia no es la “panacea universal” que los odontólogos deben aplicar, ni tampoco establece una pauta única de atención.

POLÍTICA

La FDI apoya:

- El enfoque de la odontología basada en la evidencia para ayudar a los odontólogos a interpretar y aplicar los mejores datos científicos disponibles en la práctica diaria.
- El concepto de odontología basada en la evidencia, desarrollado a partir de la mejor información científica disponible.
- La incorporación de los principios de odontología basada en la evidencia en los planes de estudio de odontología y en los programas de formación profesional continuada.



La FDI reconoce que:

- El odontólogo debería determinar las recomendaciones de tratamiento para cada paciente individualmente, y la información científica debería integrarse con la experiencia clínica del odontólogo. Asimismo, debería tener en cuenta creencias, valores, las preferencias del paciente y el contexto cultural del entorno local.
- La adopción de los principios de la odontología basada en la evidencia como base para la elaboración de directrices y políticas de la práctica clínica exigirá que los odontólogos posean la habilidad y los medios para acceder a la mejor información científica disponible en el proceso de toma de decisiones clínicas, teniendo en cuenta que la calidad de la información disponible puede variar significativamente según la cuestión clínica de que se trate.
- Existen obstáculos para la aplicación de la odontología basada en la evidencia en la práctica clínica diaria. Estos obstáculos incluyen la falta de información científica en ciertas cuestiones clínicas; falta de acceso a información científica; y para muchas cuestiones clínicas, falta de evaluación de la información y la disponibilidad de esta información en un formato conciso que sea útil para los odontólogos. No se espera que los odontólogos individualmente analicen toda la evidencia científica para guiar su práctica. Es responsabilidad de los líderes de la profesión el identificar y eliminar las barreras para una aplicación eficaz de la odontología basada en la evidencia y cerciorarse de que haya sistemas y procesos que garanticen una difusión rápida y eficaz de la información a medida que está disponible. Si bien disponemos de información imperfecta, los principios rectores articulados en esta declaración de principios han de alentar a los odontólogos a utilizar la evidencia científica disponible, a la par de sus conocimientos y experiencia clínica, así como de los valores, preferencias y necesidades terapéuticas del paciente para guiar su práctica clínica.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

La información contenida en la presente Declaración de Principios se basa en la mejor evidencia científica disponible en este momento. Puede ser interpretada para reflejar las sensibilidades culturales y los condicionantes socioeconómicos imperantes.

REFERENCIAS

1. Definition of Evidence-Based Dentistry (Trans.2001:462), en ADA Policy Statement on Evidence-Based Dentistry.
2. Green S, Higgins J, Alderson P, Clarke M, Mulrow C, Oxman A. Chapter 1-Introduction. In Cochrane handbook for systematic reviews of interventions. Edited by Higgins J, Green S. West Sussex, England: The Cochrane Collaboration and John Wiley 2008. Cochrane Collaboration
3. Khangura S, Konnyu K, Cushman R, Grimshaw J, Moher D. Systematic Reviews. 2012 Feb 10:1:10 PMID 22587960
4. Guyatt GH, Oxman AD, Kunz R, Vist GE, Falck-Ytter Y, Schünemann HJ. 2008. GRADE Working Group. What is "quality of evidence" and why is it important to clinicians? BMJ. 336 (7651):995-8.
5. Sackett DL, Rosenberg WMC, Gray JAM, Haynes RB, Richardson WS. 1996. Evidence based medicine: what it is and what it isn't. BMJ 312: 71-2.